

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 14 de septiembre del 2013

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE INGENIERIA Y COMERCIO CODEIN C.A.
Ciudad.

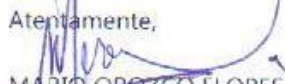
De mis consideraciones:

Como GERENTE de CODEIN C.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 - a. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
 - b. Estado de Pérdidas y Ganancias
 - c. Balance General
 - d. Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. Las pérdidas de los periodos anteriores, han ocasionado una deficiencia operativa al impedir la actividad financiera con normalidad, por lo que ha sido imposible cumplir con los objetivos propuestos.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA y buscará contratos para poder recuperarse de esta difícil situación.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


MARIO OROZCO FLORES
GERENTE GENERAL
C.C. # 0909160749